

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA UNLIMITED SERVICE S.A. UNSERSA**
Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 31 de Marzo del 2013

En la ciudad de Guayaquil, el día 31 de marzo del 2013, a las 10:30 horas se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la coop. Medico Guayas Solar 14, los accionistas de la compañía **UNLIMITED SERVICE S.A. UNSERSA** que representan el 100% del capital pagado de la compañía. Comparecen la señora Miriam Janet Claudett Alcocer propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar c/u y la señora Maritza Leonor Huber Medina propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar c/u. Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Instauración de la Junta General de Socios

Preside esta sesión la señora Miriam Janet Claudett Alcocer, quien actúa como Presidente Ad-hoc y como secretaria Ad-hoc actúa la señora Maritza Leonor Huber Medina.

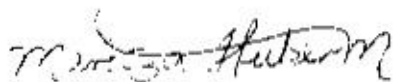
La presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la junta general de socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado

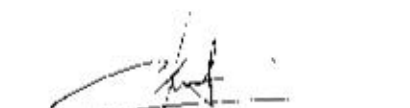
2. Aprobación de los estados financieros del año 2012

La junta luego de revisar los estados financieros del año 2012, resuelve aprobarlos para su presentación a la entidad competente.

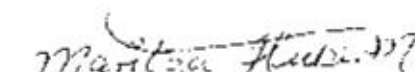
Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió diez minutos de receso para la redacción del Acta.

La junta se reinstala a las 11:30 horas, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte del secretario Ad-hoc y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las 12:10 horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los accionistas de la compañía.


Maritza Leonor Huber Medina
C.I. # 0921930285


Miriam Janet Claudett Alcocer
C.I. # 0905253803


Miriam Janet Claudett Alcocer
Presidente Ad-hoc


Maritza Leonor Huber Medina
Secretario Ad-hoc